

DATACCIÓN

Comunidad digital de práctica y gestión de conocimiento
con PNUD Infosegura



infoSEGURA

Seguridad ciudadana con perspectiva de género

Bogotá, Colombia

Hugo Acero Velásquez

hugoacero@yahoo.com

Género y seguridad ciudadana

La seguridad ciudadana, como la hemos venido asumiendo:

- Se centra en lo público, dejando de lado lo privado.
- Los hechos de violencia en el ámbito privado en contra de mujeres, niños y niñas es de atención del bienestar y no de la seguridad.
- Los indicadores que tenemos todavía son muy generales y en algunos casos ni siquiera se tienen, como es el caso de la violencia hacia poblaciones Trans, LGTBI, ciudadanos y ciudadanas en actividades sexuales pagas, entre otras.

Género y seguridad ciudadana.

La seguridad ciudadana, como la hemos venido asumiendo:

- Hasta hace menos de 10 años no se hablaba de feminicidio, se decía que era un asesinato por pasión y no se investigaba como corresponde y menos se condenaba.
- Problemas como violencia intrafamiliar, feminicidio y abuso sexual, hasta hace muy poco hacen parte de los indicadores de seguridad y convivencia.
- A nivel internacional es marginal el enfoque de género en temas como trata de personas y guerras internacionales, migraciones.

Género y seguridad ciudadana

La seguridad ciudadana, como la hemos venido asumiendo:

- Se tiene un manejo institucional ,muy débil. A nivel nacional e inclusive local, el manejo sigue siendo de la “primera dama”, una consejería y en muy pocos casos secretaría de la mujer.
- La legislación no es tan clara en términos de los tipos de violencia en contra de las mujeres y de género.
- Baja coordinación de los distintos actores institucionales para atender estos temas, a nivel nacional departamental y municipal.

¿Qué hacer?

Todas las Ramas de Poder Público deben asumir la perspectiva de género. En materia de seguridad:

- La política y gestión de la seguridad y la justicia.
- Debe ser liderada por el presidente o presidenta y a su vez, por los mandatarios y mandatarias locales.
- Hay que crear institucionalidad nacional y local, liderar y atender este tema.
- En todas las instancias de gestión de la seguridad, como los consejos de seguridad, los comités de orden público, los planes de seguridad y los fondos, etc; debe haber participación de las mujeres, así como en el diseño de las políticas, en la asignación de los recursos, en la ejecución y en la evaluación de las mismas.

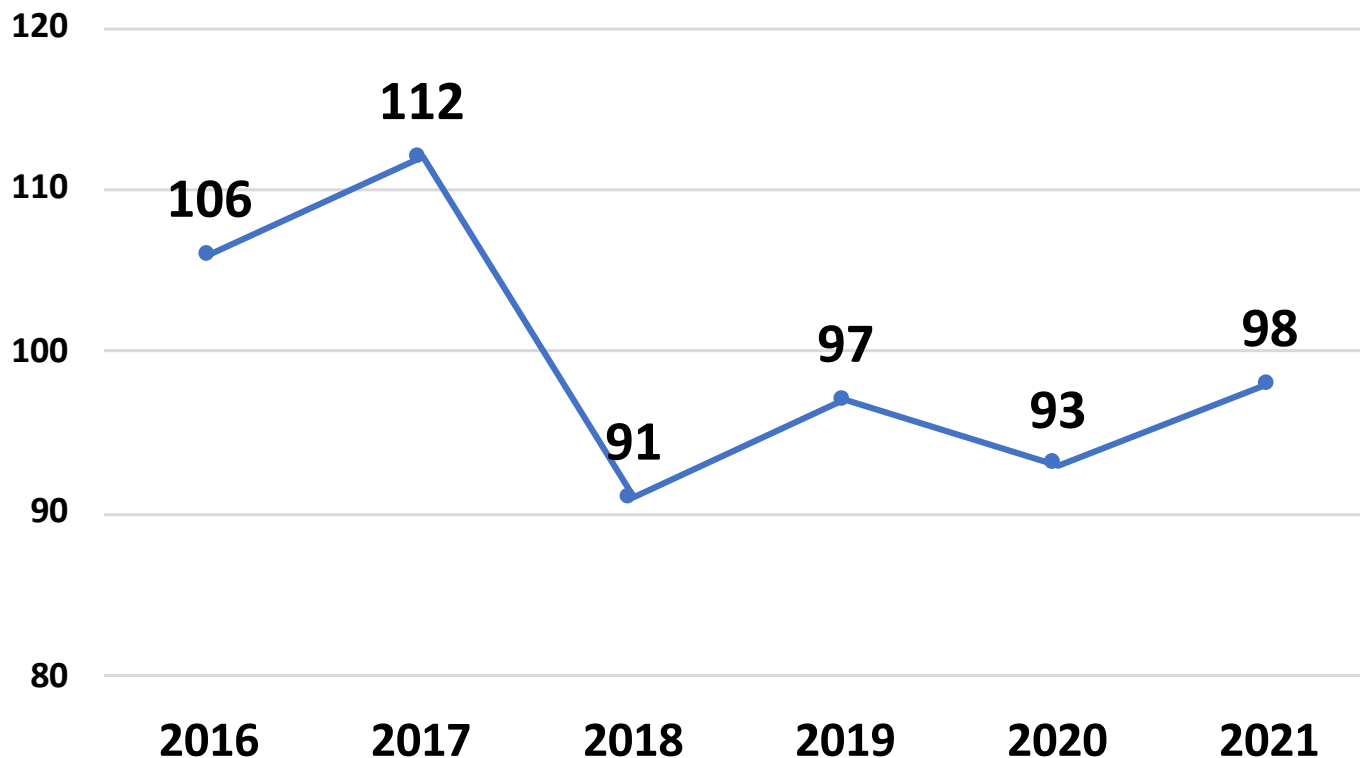
Experiencia de

Bogotá, Colombia



Bogotá: Homicidios de mujeres

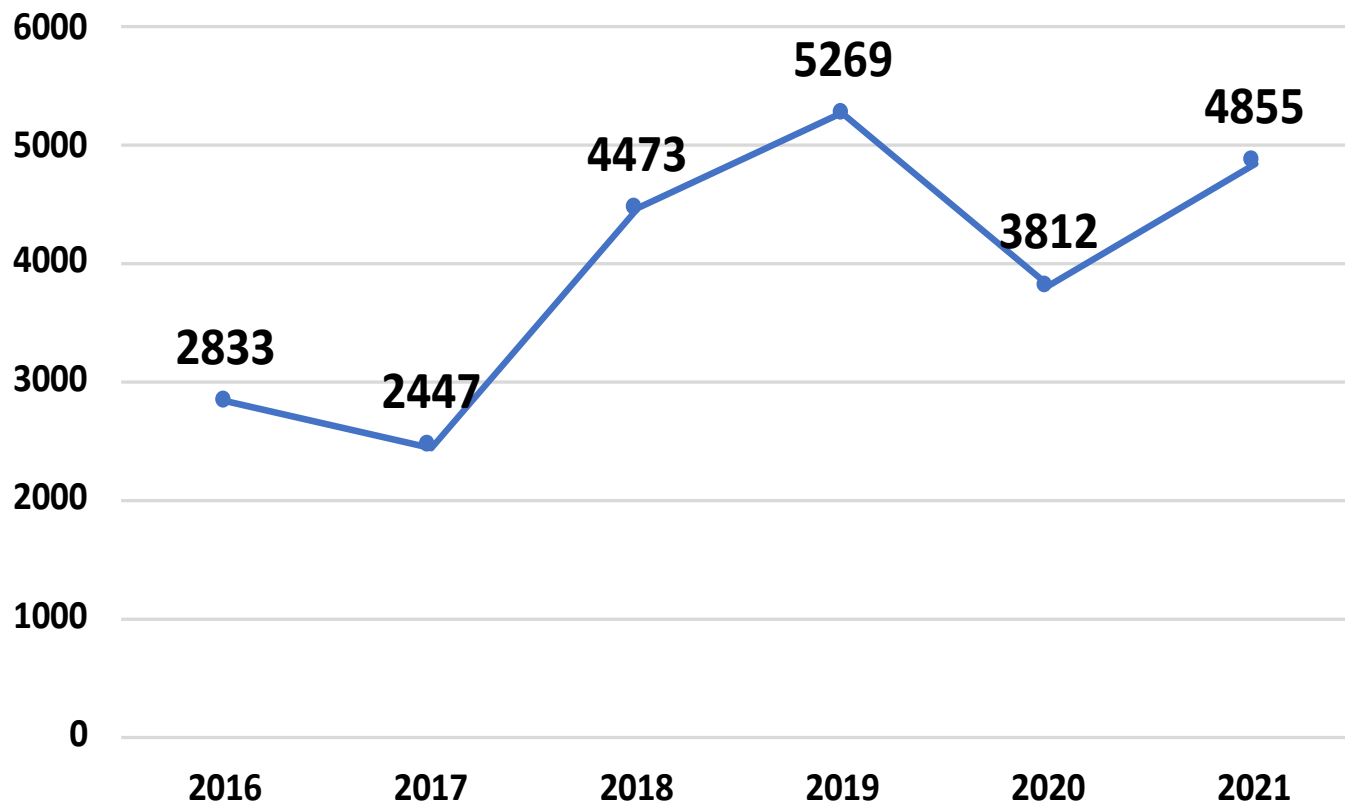
2016 - 2021



Fuente: Elaborado por la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Cálculos propios con información del Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional (SIEDCO)

Delitos sexuales a mujeres

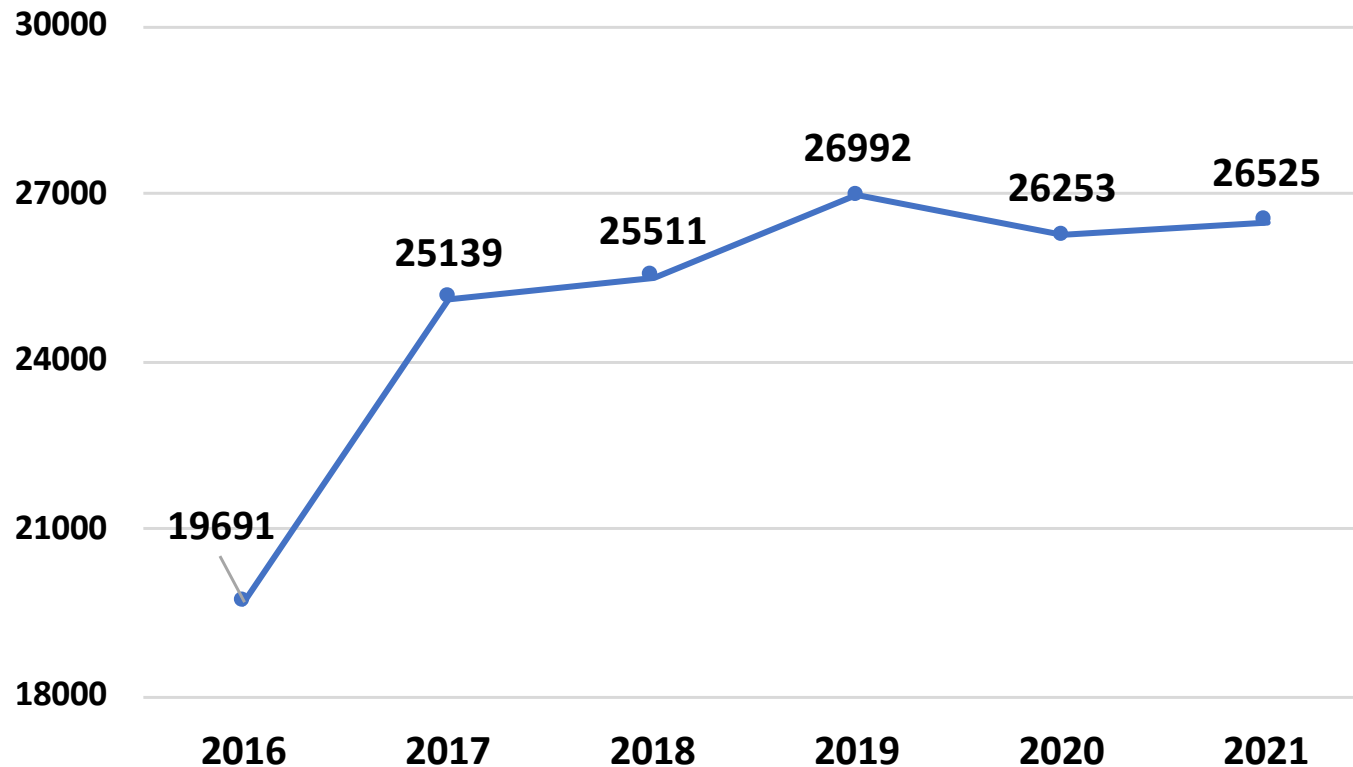
2016 - 2021



Fuente: Elaborado por la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Cálculos propios con información del Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional (SIEDCO)

Bogotá: Violencia intrafamiliar en contra de mujeres

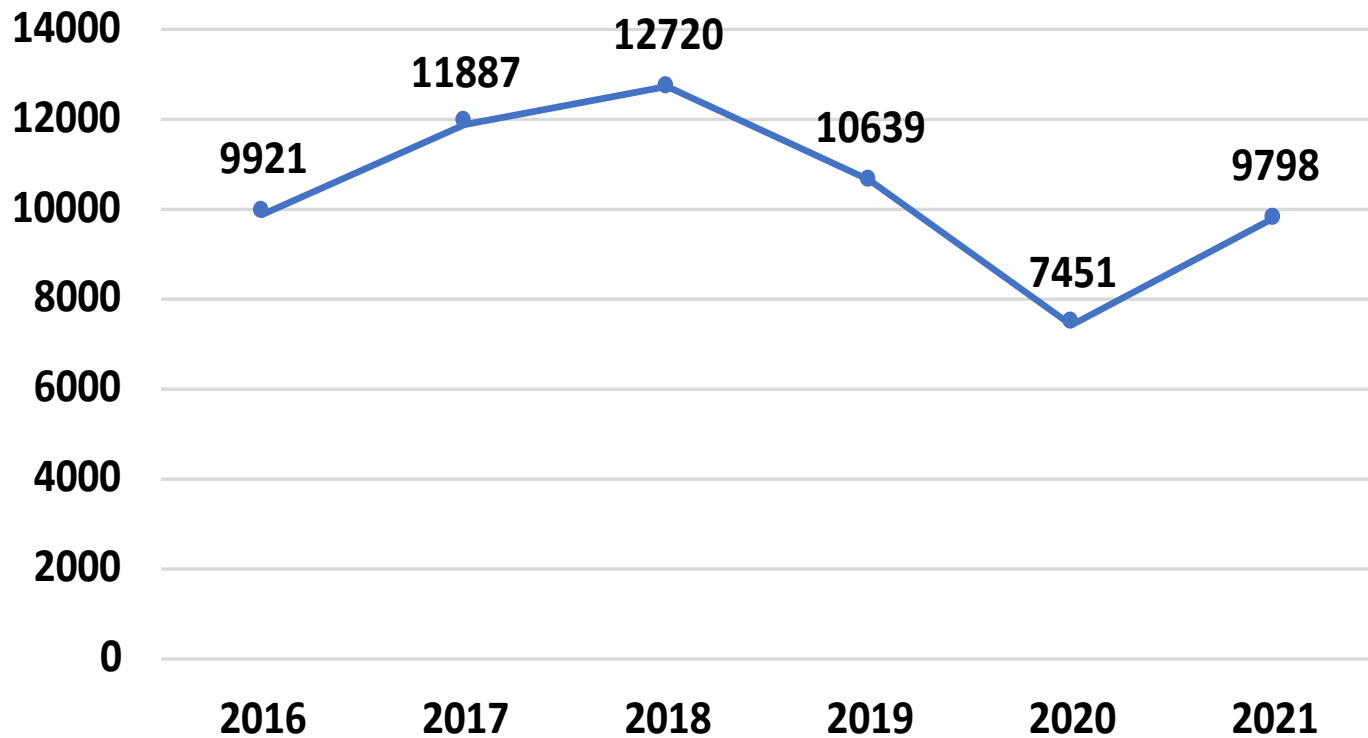
2016 - 2021



Fuente: Elaborado por la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Cálculos propios con información del Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional (SIEDCO)

Bogotá: Lesiones personales contra mujeres

2016 - 2021

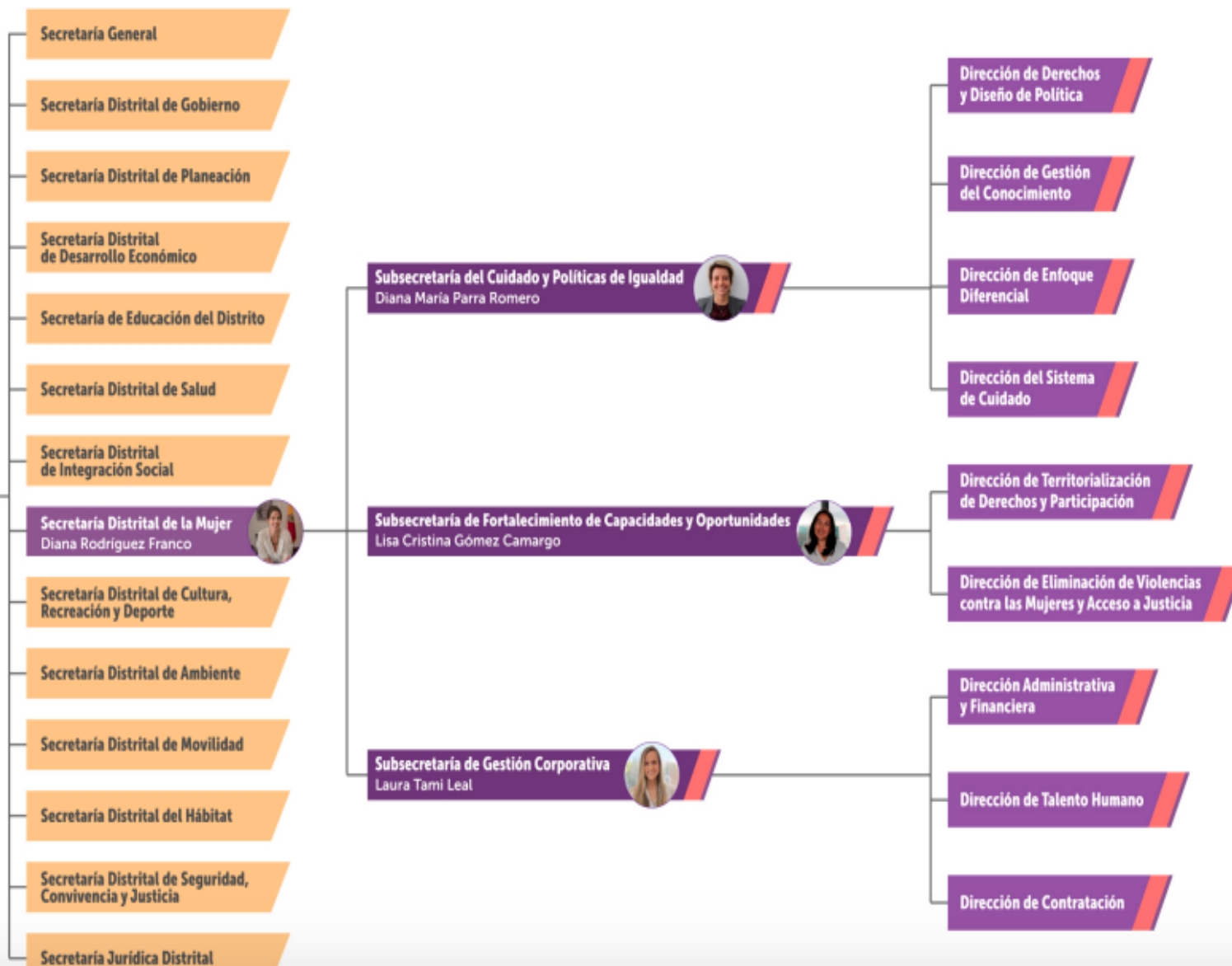


Fuente: Elaborado por la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Cálculos propios con información del Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional (SIEDCO).

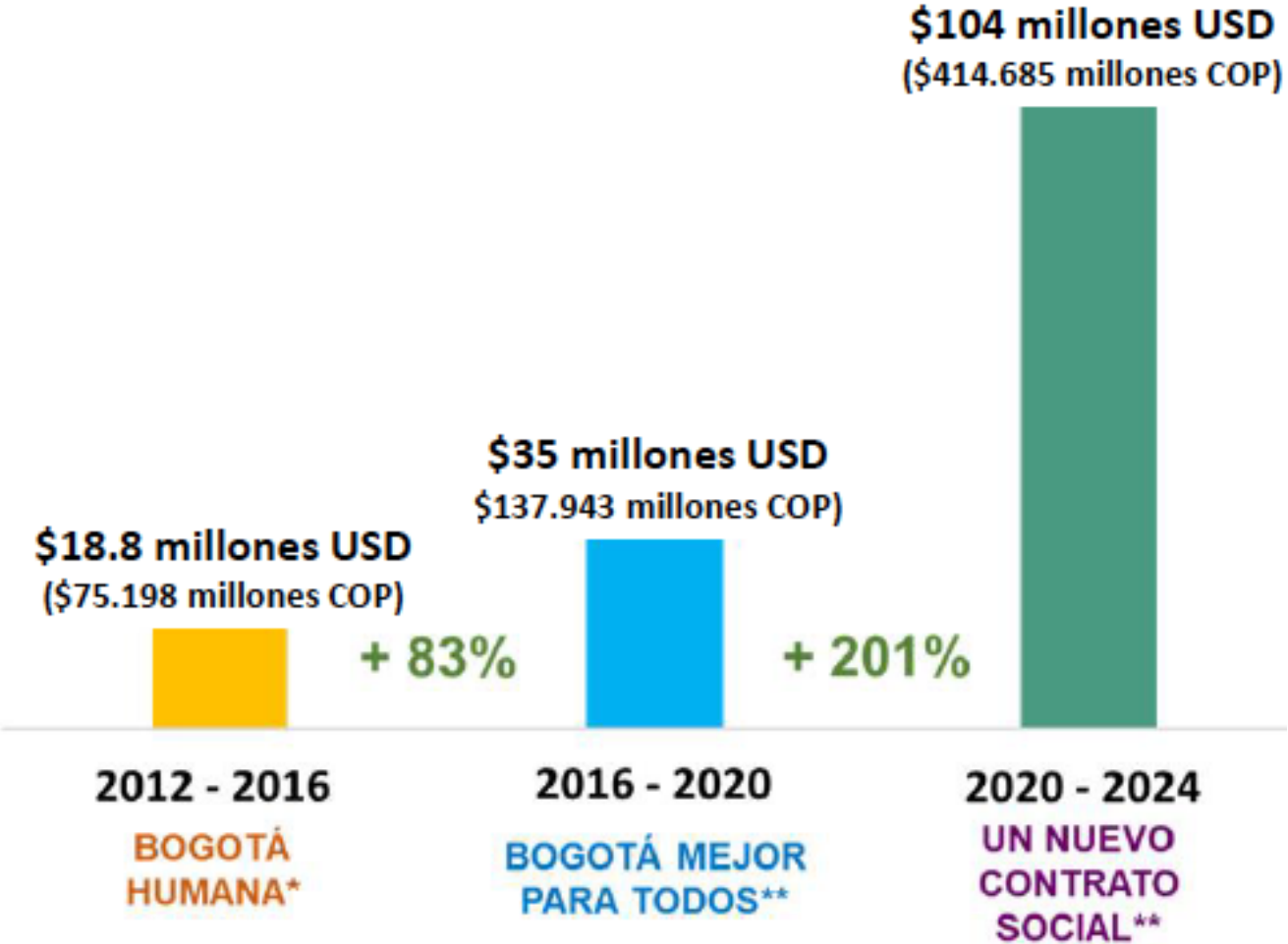
SECRETARÍA DE LA MUJER DE BOGOTÁ COLOMBIA 2014



Alcaldesa
Claudia López Hernández



Presupuesto Secretaría de la Mujer, 2012-2024



Pandemia, género y seguridad ciudadana

- Se fortaleció la “Línea Púrpura.
- La Secretaría de la mujer hizo parte del Consejo Distrital de Seguridad.
- Se involucró a la línea de atención 123 a servidores públicos de la Secretaría de la Mujer.
- Para los hombres se creó la “Línea Calma” orientada a la prevención de casos de violencia de género y la resolución de situaciones de conflicto emocional en hombres mayores de 18 años,

Pandemia, género seguridad ciudadana

- Con la pandemia se fortaleció el trabajo en equipo entre la Secretarías de la Mujer, Seguridad y justicia Integración Social y la Policía para atender los casos de violencia intrafamiliar y de género en los hogares, en tiempo real.
- Creación del Grupo de trabajo para la Atención de la Violencia contra las Mujeres y Riesgo de Femicidio y para mejorar la investigación, juzgamiento y condena de estos casos.
- Presencia de servidores públicos de la Secretaría de la Mujer, en las salas de urgencias de hospitales públicos y privados, para detectar y atender casos de violencia en contra de la mujer.

Eliminación de violencias y acceso a la justicia

Logros 2020 – 2021



65.000 mujeres



208.000 atenciones

Punto de entrada fortalecido:



Línea Púrpura Distrital
01 8000 112 137

58.384 llamadas con
más del 93% efectividad



Whatsapp Púrpura
300 755 1846

55.418
atenciones



Atención por
lengua en señas

Videollamada a
Línea Púrpura

1.038

En Bogotá
**Espacios
Seguros**
-A la verdad se llega-

Nuevos servicios:

9 hospitales con
atención especializada

4.163
mujeres atendidas

URI
Puente Aranda

993
mujeres atendidas

Casa Refugio Modelo
Intermedio
(septiembre)

47 mujeres acogidas
con 43 acompañantes

Respuesta integral:

Casas de Justicia con ruta integral (Ciudad Bolívar)

2.194 mujeres atendidas

Servicios tradicionales:

Casas Refugio

310 mujeres acogidas
con 329 acompañantes



CASA DE IGUALDAD
DE OPORTUNIDADES
PARA LAS MUJERES

24.111 mujeres
atendidas

Duplas de atención psicosocial*

2.293 mujeres
atendidas

Abogadas de representación

1.114 mujeres
representadas



Manzanas de cuidado

- Se creó el Sistema Distrital de Cuidado en Territorio, a través de Las Manzanas del Cuidado, que son áreas que concentran servicios de cuidado, nuevos y existentes, con un criterio de proximidad que permite que las personas puedan acceder a ellos, sin tener que caminar más de 20 minutos.
- Las Manzanas del Cuidado son espacios físicos de 800 metros cuadrados, donde se articulan diversos servicios como jardines infantiles, espacios para el adulto mayor y para las personas en condición de discapacidad con lugares para la recreación, formación, capacitación y la transformación cultural.
- Se busca reconocer, redistribuir y reducir las cargas del cuidado que en la actualidad está en los hombros de las mujeres.



9/10 mujeres

En Bogotá realizan trabajos de cuidado no remunerado

3.1 horas

más que los hombres dedicadas a los trabajos de cuidado no remunerados

1.2 millones

De mujeres dedican su tiempo principalmente al trabajo de cuidado no pago



¿CÓMO OPERA?

**SIMULTANEIDAD Y
PROXIMIDAD**

1

Manzanas del cuidado

2

Unidades Móviles

3

Cuidado casa a casa

4

Unidades operativas de
cuidado como colegios,
jardines, entre otras.

1 Manzanas del Cuidado

Hoy se han creado 10 manzanas del cuidado



PERSONAS BENEFICIARIAS

PERSONAS CUIDADORAS

NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 13 AÑOS

PERSONAS ADULTAS MAYORES QUE
REQUIEREN APOYO

PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE
REQUIEREN APOYO

HOMBRES Y FAMILIA

SERVICIOS

FORMACIÓN

BIENESTAR

GENERACIÓN DE INGRESOS

CUIDADO PROFESIONAL Y
ACTIVIDADES
RECREATIVAS

TALLERES Y CAMPAÑAS PÚBLICAS DE
CAMBIO CULTURAL

#A
SeAprende

UIDAMOS A LAS QUE
NOS CUIDAN

2 UNIDADES MÓVILES



3

Cuidado Casa a Casa



SISTEMA CUIDADO

BOGOTÁ

TRANSFORMACIÓN CULTURAL

#A@uidar
SeAprende

3 componentes de acción

Sensibilización (Talleres)

Formación (Escuela Hombres al Cuidado)

Amplificación (Red de Alianzas del Cuidado)



**CONOCE
EN 5 MINUTOS EL**

**Sistema de Cuidado
Bogotá**



Gracias